

Parte para la prensa Nro.26

Lunes 27 de Julio de 2020

**Comité de Emergencia COVID19**

Tres Lomas.

Luego de realizada su reunión del día de la fecha, el Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. El intendente Municipal, informó que a partir de mañana, martes 28 de julio, se realizarán algunos ajustes con respecto a entradas y salidas de personas del distrito. En tal sentido, el Secretario de Salud; Dr. Juan March, presentó ante el Comité de Emergencia una planilla con carácter de declaración jurada donde se consignarán datos en caso de tener que viajar, la cual se deberá solicitar en la oficina del Área de la Juventud del municipio (trámites personales) y/o en el Área de Administración del Hospital Municipal Dr. Domingo V. Girotti (trámites de salud).
2. A partir de mañana, martes 28 de julio, se extenderá el horario comercial; de lunes a sábado de 8 a 20 hs., y los días domingo de 8 a 13 hs. para los comercios de venta de alimentos.
3. A partir de mañana, martes 28 de julio, será obligatorio que los comerciantes realicen sus pedidos de manera online, evitando así el ingreso de los viajantes al distrito.
4. El Secretario de Salud; Dr. Juan March, recomienda a los transportistas locales, quedarse en sus casas al regreso de los viajes y completar una hoja de ruta personal, donde puedan consignar los contactos mantenidos durante las últimas 48 hs.
5. El Secretario de Salud; Dr. Juan March informó, que al día de la fecha 22 vecinos realizan el Aislamiento Preventivo, no registrándose casos autóctonos positivos de COVID19 en nuestro distrito. Se registra un caso importado de COVID19, el cual se encuentra cumpliendo con el correspondiente Aislamiento Preventivo.
6. El Secretario de Salud; Dr. Juan March informó, que al aumentar la cantidad de hisopados realizados en la zona, el laboratorio de la ciudad de Azul demora más de 48 hs. en informar los resultados.
7. El Comisario Matías Roig, informó que al día de la fecha se han realizado 17 infracciones a personas y comercios que no han cumplido con las normas establecidas.
8. Estuvieron presentes en la reunión del Comité de Emergencia del día de la fecha, las siguientes personas:

* Intendente Municipal.
* Jefe de Policía Distrital.
* Jefe de Gabinete Municipal.
* Presidente del HCD.
* Presidenta del Consejo Escolar.
* Representante del bloque de Concejales Frente de Todos.
* Representante del bloque de Concejales Frente Cambiemos.
* Secretaria de Desarrollo Social.
* Secretario de Salud.
* Director del Hospital Municipal Dr. Domingo V. Girotti.
* Directora de Educación.
* Inspector Jefe Distrital.
* Representante de la Cámara de Comercio.